



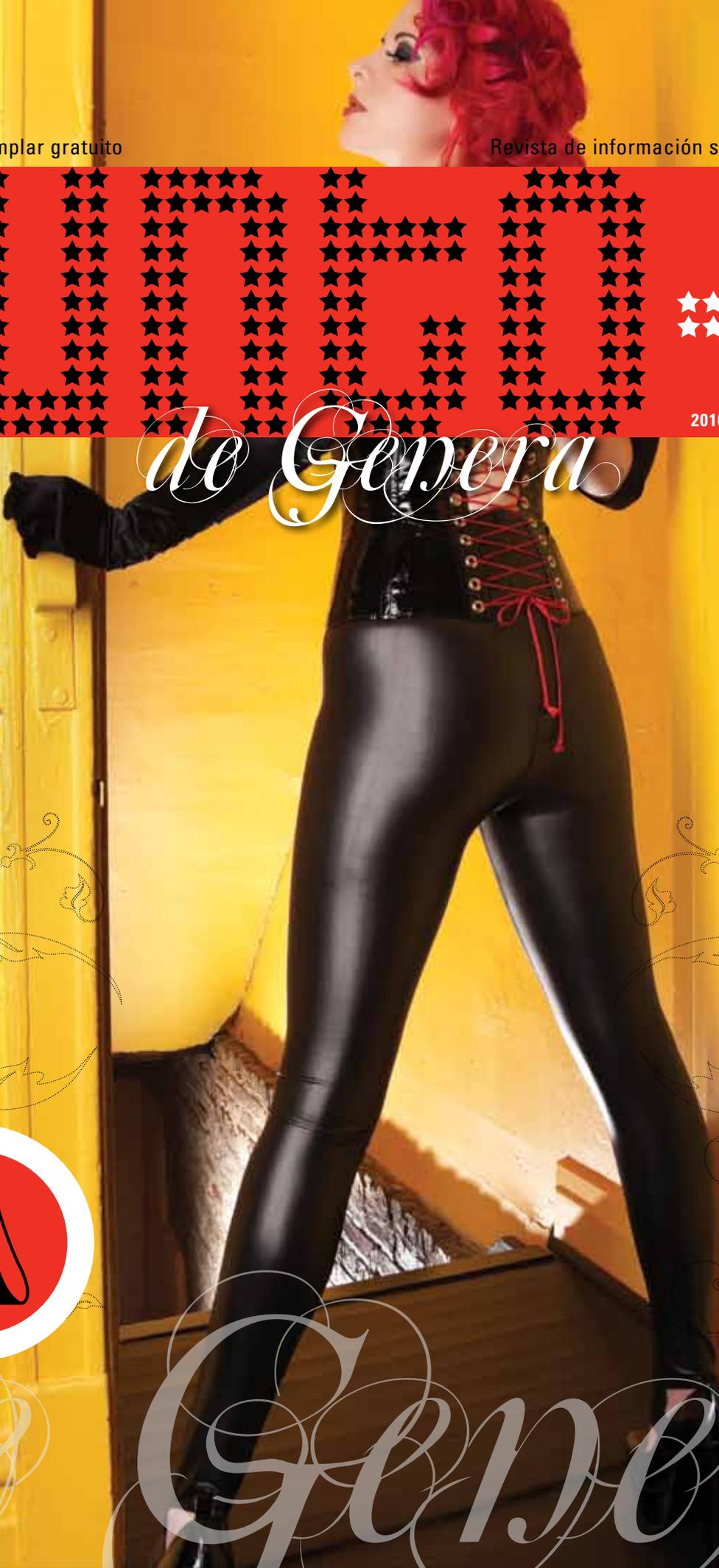
Ejemplar gratuito

Revista de información sobre trabajo sexual



2010 # 04

do Genera



do Genera

Esta revista nace de la iniciativa de crear un espacio común de debate sin dobles morales ni hipocresías. Sin caer en morbos mediáticos y desde el respeto. 🌈

Punto G

Punto G indica todo aquello que nos pone, tan simple como eso.

Nos gusta compartir y reflexionar. Nos pone denunciar las políticas hipócritas que victimizan, persiguen y criminalizan. Nos encanta favorecer una imagen cercana de las personas que ejercen prostitución, desde el respeto y la libertad de decidir. Nos pone la igualdad, la inclusión de los clientes al debate. Nos excitan las prácticas de sexo seguro y nos motiva reconocer y reforzar el saber profesional de las trabajadoras del sexo.



Lo que nos pone, mucho y por encima de todas las cosas de este mundo, es pensar conjuntamente en derechos: humanos, civiles, laborales y sexuales. Ese es nuestro Punto G. 🌈

- * Los correos recibidos podrán ser parte de la sección de lectoras/es, respetando siempre el anonimato de las personas participantes.

EN CONTRATAPA

8 de marzo: Creando alianzas, celebrando juntas

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Esta fecha se estableció como una jornada de lucha y reflexión internacional sobre los derechos de las mujeres, nuestros derechos.

Cada año se celebran múltiples actos alrededor del mundo: manifestaciones, conferencias, concentraciones, etc. Estos actos pretenden denunciar las muchas situaciones de desigualdad que vivimos las mujeres, pero también pensar en las maneras que tenemos para combatirlas.

Y ya van más de 100 años!

Bueno, seamos sinceras, es verdad que a veces cuando escuchamos ciertos discursos y pensamos en los derechos de las mujeres en el mundo nos parece que hablamos de nubes, que esas reivindicaciones no tienen relación con nuestro cotidiano. La realidad es que no son sólo palabras

Tenemos derecho a que nuestras decisiones sean respetadas, a no sufrir violencias, a vivir en igualdad y a tener oportunidades para llevar a cabo nuestros proyectos, nuestros sueños.

Porque nuestros derechos se viven en el día a día, en una realidad que podemos construir juntas desde la solidaridad. En el trabajo, en casa, en la calle. Por eso, aprovechemos cada 8 de marzo para felicitarnos, para valorarnos y reconocernos los logros conseguidos.

Porque cada gesto puede ser una muestra de cambio, porque tenemos la capacidad para crear alianzas que nos permitan continuar con más fuerza haciendo camino. Porque cada una de nosotras es imprescindible.

¡Las mujeres podemos cambiar el mundo!

8 de marzo - ¡Feliz día a todas! 🌈

Sumario



11

Mujeres reales
Entrevista a Montse Neira



18

La ley de Protección de Datos · Especial caso Raval



10

Higiene íntima, una cuestión de salud, de cuidados y de mimos



14

De Amores y de Violencias. Que no es lo mismo



15

Controles de salud
Una nueva vuelta de tuerca



18

La realidad del arte
Expo Picasso ante Degas



Edita:

genera
Asociació en defensa dels drets de les dones

GENERA, Associació en defensa dels drets de les dones
C/ Sant Pau, 28 - 2º 1ª
08001 Barcelona
Tel 687 42 63 64
Tel 678 71 55 69
e-mail: genera@genera.org.es
www.genera.org.es

Publicidad, edición y coordinación:
GENERA, Associació en defensa dels drets de les dones
e-mail: puntog@genera.org.es

Diseño gráfico:
Sergio De Paola
ser@sergiodepaola.com
www.sergiodepaola.com

Imprime:
Impressus S.L.
Tel. 973 400 084

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones que las personas colaboradoras expresan en los artículos publicados. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso previo escrito de la editora.



PuntoG por Genera se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 España.

Tirada: 1.500 ejemplares



Mujeres Reales

Esta sección es un homenaje a todas aquellas mujeres que miran al futuro a los ojos.

Son mujeres que ejercen prostitución, muchas veces conocidas en su militancia por la defensa de los derechos de las trabajadoras del sexo, muchas veces olvidadas y apartadas de las decisiones políticas que debieran ser las suyas. En cualquier caso, su dignidad y su compromiso son un ejemplo de valentía.

Están llenas de sueños, de experiencias, de contradicciones y de coraje para seguir afrontando el presente mirando al futuro. Son prostitutas, son reales, son mujeres de carne y hueso.

Montserrat Neira

Montse nació en Barcelona, es Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona y está estudiando el Máster Universitario en Problemas Sociales.

-Marien- fue durante años su nombre -de guerra-, hoy en día sigue ejerciendo prostitución, atendiendo a sus clientes, cuidando de sí misma, de su familia y amistades.

Hoy tenemos el privilegio de compartir sus opiniones.

¿Cuándo comenzaste a pensar en la actividad que realizabas como en un trabajo?

Esa idea implicó cambios en tu vida, en tu día a día, en tus relaciones o en tu organización del tiempo?

Fue exactamente hace 15 años, en el 95, llevaba ejerciendo la prostitución cinco años, aunque no de manera continua, había salido del pozo en el que estaba metida cuando me inicié y saneado mi economía. Decidí que ya era el momento de cambiar de etapa, pero no sabía por dónde tirar, tenía ahorros suficientes para montar un negocio, no tenía estudios y tenía un montón de clientes fijos con los que me encontraba a gusto.

Finalmente decidí invertir mis ahorros en la compra de un apartamento para recibir a mis clientes sin depender de terceros y ponerme a estudiar la carrera. Esto implicó cambios en mi vida ¡ya lo creo! Por las mañanas estudiaba y por las tardes recibía a mis clientes, cuando tenía las tardes tranquilas aprovechaba el tiempo estudiando y llevando la casa y cuidando de los míos y los fines de

semana se lo dedicaba (y dedico) a mi familia. La idea era poder mantener esta situación hasta que terminase la carrera, y así fue.

Lo sorprendente es que rompiendo estereotipos, al tener más cultura, y lo más importante, a pesar de la edad, con 45 años di el salto al -alto standing-, lo que me permitió duplicar mis tarifas. Esto hace que dedicando muy pocas horas al mes disponga de un salario que me permite mantener a mi familia sin agobios, puedo ahorrar y tengo muchísimo tiempo libre que invierto en otros trabajos más formales y en ampliar mi formación.

Cómo definirías el estigma de la prostitución y qué maneras has encontrado para luchar contra él a partir de tu experiencia?

Para mí el estigma es cuando una persona es discriminada, juzgada moralmente y rechazada, por otras personas y por la sociedad. Por desgracia las mujeres ya interiorizamos desde pequeñas el estigma de la "puta", si luego encima eliges ejercer la prostitución, ya hay un plus y si además se es inmigrante ya se tiene el pack completo para sufrir la estigmatización.

Personalmente viví más el estigma por lo que era en mi imaginario que por lo que resultó ser luego en realidad. Como todas, llevaba doble vida, afortunadamente el inventarme otros trabajos no era difícil porque había trabajado en muchos sitios y en multitud de empleos diferentes. Pero me costaba mentir, no se me da bien el mentir, tenía remordimientos de conciencia y pasaba muchísimo miedo pensando en todo lo que pasaría cuando se descubriera. Llegó un momento que ya no lo soportaba, así que decidí que no me tenía

que ocultar de nada, que al final de cuentas no tenía de qué avergonzarme, que las personas que me querían me tenían que querer por lo que soy yo y no por lo que ellas querían que fuese. Esta decisión me ayudó por un lado a quitarme de encima a gente que realmente no era honesta y me dio una libertad que no tiene precio.

A día de hoy no existe un movimiento organizado de mujeres trabajadoras del sexo. Cuáles son las dificultades que existen?

Por mi experiencia, son varios los factores que influyen. Uno de ellos, la multitud de tipologías en cómo se ejerce la prostitución, cada tipología tiene características concretas. Por poner un ejemplo, las chicas que trabajan en pisos pequeños donde sólo hay cuatro o cinco mujeres, no tienen problemas ni ellas ni suelen tenerlo con los vecinos. En cambio, las chicas que han de estar en la calle o en carreteras han de soportar la intolerancia de la comunidad, la mala educación, la falta de civismo de compañeras y el hostigamiento policial. Por lo tanto, hay problemas diferentes. Por otro lado, la mayoría son inmigrantes y con proyectos de vida muy dispares, unas quieren juntar un dinero en poco tiempo y regresar a su país, otras quedarse en España pero montando otro negocio no hay que afrontar un problema común. **La mayoría de mujeres no conoce el debate actual abolicionismo-pro derechos, viven totalmente ajenas y piensan que esto “no va con ellas”**; finalmente está el miedo a dar la cara y que se entere la familia o los amigos por el dichoso estigma.

Qué piensas de la situación actual política y social de la prostitución? Y de las situaciones de trabajo de las mujeres en la industria del sexo?

La situación política y social es caótica, falta mucho espacio para analizarla y abordarla, pero me centraré en los últimos acontecimientos como ejemplo. En Catalunya, existe un Decreto Ley, que aprobó el anterior gobierno de CIU, que regula a los prostíbulos y locales donde se ejerce la prostitución, este es un marco le-

gal en el que se apoyan los ayuntamientos de las diferentes localidades para conceder o rechazar licencias. Estos días hemos visto como el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, ha tenido que dictar una sentencia obligando al Ayuntamiento de la Jonquera a conceder la licencia de apertura a un macro club. Así tenemos que cualquier persona puede abrir un prostíbulo mientras las mujeres que están ejerciendo no tienen ningún tipo de derechos, lo que da pie a que se cometan muchos abusos, se favorece el enriquecimiento de ciertas personas a costa de que otras sean "cosas", no ciudadanas.

Otro ejemplo son las ordenanzas de los ayuntamientos multando a las prostitutas que contactan en la calle, cómo mucho lo que hacen es desplazarlas, poniendo además en situación de vulnerabilidad a personas que no tienen otro modo de ganarse la vida, eso para las que ejercen de manera voluntaria, porque si están en situación de trata además lo último que les falta es que encima sean multadas.

En el ámbito social, el gran problema es abordar los problemas que presentan las personas en situación irregular, después la escasez de alternativas laborales que permitan obtener un salario adecuado para mantener un mínimo de bienestar en una sociedad como la nuestra. Hasta la fecha, el servicio doméstico, la asistencia a personas con dependencia, el telemarketing, son las posibilidades de alternativa a la prostitución, y estos trabajos no generan los suficientes ingresos para vivir. No se potencia la formación cualificada ni el trabajo autónomo como la creación de pequeñas empresas, para personas que presenten un perfil más emprendedor

Sabemos que las realidades de la prostitución son muy diversas. Cómo crees que mejorarían las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres que ejercen prostitución?

En primer lugar y algo que es imprescindible, es **terminar con el estigma**. Esto es algo que tenemos que hacer entre todas las personas, empezando por los medios de comunicación social que

tienen una gran responsabilidad a la hora de "informar-, el entrecomillado lo pongo porque el tratamiento que hacen de la prostitución en general y de las prostitutas en concreto se salta todos los códigos éticos. No se puede seguir reproduciendo titulares como -detenidas cuatro prostitutas-, no se detienen a prostitutas, porque la prostitución no es delito, en todo caso se detienen a personas. **No se puede seguir reproduciendo "venden su cuerpo", no "vendemos" el cuerpo, lo utilizamos como lo utiliza cualquier persona, hay miles de ejemplos.**

Además, necesitamos que las personas a nivel individual no juzguen a la persona que ejerce prostitución. Otra mejora sería "legalizar" la actividad teniendo en cuenta las peculiaridades del ejercicio de la prostitución. **Las condiciones de trabajo (elegir cliente, horarios, tarifas, servicios que se quieran hacer) las han de poner las personas que ejercen prostitución, no terceras personas.** Finalmente se necesitan más recursos para poder luchar contra la trata, porque sobre el papel todo queda muy bien, pero actualmente hay muchas lagunas y faltan recursos.

Cuál podría ser el papel de las mujeres trabajadoras del sexo en la lucha contra la prostitución forzada? Y en la prevención del VIH?

En cuanto a la prostitución forzada, creo que podemos tomar una posición simbólica, diferenciar prostitución forzada de prostitución voluntaria, ser claras al rechazar la trata y apoyar las iniciativas de sensibilización. Además, en la medida de las posibilidades de cada una podemos avisar a las amigas de las precauciones que han de tener para no caer en manos de estos delincuentes. Se han de denunciar los casos que se conozcan o ponerlos en conocimiento de las ONGs que dan asistencia.

En relación a nuestro papel en la prevención del VIH y otras ITS, podemos explicar y obligar a los clientes a usar preservativo (algo que la mayoría ya hacemos) y rechazar a los clientes que no

quieran usarlo. Asimismo también es muy importante cuidarse: una alimentación equilibrada, algo de ejercicio, no fumar, no beber y evitar las sustancias que intoxican el cuerpo para tener las defensas altas y cuidarnos con revisiones de salud periódicas.

Explícanos qué conclusiones de vida, buenas y malas, has sacado a partir de tu experiencia como trabajadora del sexo.

¿Conclusiones malas? Sin ningún género de dudas la doble vara de medir, la hipocresía, la cobardía política, las mentiras que se inventan, la desinformación de los medios de comunicación social que tengo que soportar cada día.

En cuanto a las positivas, **la prostitución ha sido la única alternativa que me ha ayudado a salir de la exclusión social.** No la idealizo,

¡jojo! es muy duro, sobre todo por el estigma y las condiciones que ponen cuando se depende de según que intermediarios, pero no más duro que otras situaciones en la vida, al menos lo que conozco en España. Yo siempre me he negado a aceptar a según qué tipos de clientes, nunca he realizado ningún servicio que no quisiera hacer y me he ido de los sitios que pretendían obligarme, no he tenido que soportar situaciones de violencia, he sabido prevenirlas, Supongo que me ha ayudado el hecho de que empezara en la prostitución ya "mayor", con un bagage de vida muy rico y variado. El hecho de tener familia propició que tuviera recursos y habilidades personales que me ayudaron mucho a torear las situaciones difíciles hasta que me independicé y desde entonces no he tenido ningún problema. Soy feliz, hago realmente todo lo que quiero hacer -sin hacer daño a nadie- y mis sueños se han cumplido. 🍷



Gracias a Josep Echaburu por sus maravillosas fotos.
Contacto: josep.echaburu@terra.es



Mi nombre es mío (y no te lo presto)

Nuestros datos personales protegidos por ley

Todas estamos pendientes de que nuestros datos personales: nombre, apellidos, pasaporte, etc. no sean recopilados en una lista que nos marque de por vida. Imaginamos, un poco asustadas, las consecuencias que podría tener que seamos etiquetadas como "prostitutas". Esta dificultad es, una vez más, producto del estigma que hace que a partir de una profesión se nos pueda discriminar, criminalizar o rechazar. No hablamos únicamente de las administraciones públicas (servicios sociales, de salud, escuelas, policías, etc.), a veces además sumamos el miedo de que las personas queridas puedan mirarnos de manera diferente por conocer a qué nos dedicamos o a qué nos hemos dedicado. Todo esto es cierto, como también lo es que, sin quitarle importancia a la decisión que cada una tome, que creemos fundamental recordar quienes somos, sin complejos.

La cuestión es que, más allá de nuestro caso "especial" como trabajadoras del sexo frente al estigma y de nuestro particular cuidado a proteger nuestro anonimato, existe una ley que protege los datos de todas las personas, que exige a quien quiera conocerlos o usarlos (ya sea administración pública o empresa privada) una serie de normas a cumplir. Del mismo modo, esta ley establece nuestro derecho a ser informadas en todo momento sobre el uso que se les dará, a borrarlos o a modificarlos. Existen también Agencias especiales que pretenden que esta ley tan importante se cumpla y donde podemos dirigirnos para reclamar cuando creamos que no han respetado nuestra confidencialidad.

Esto vale tanto para la enfermera del centro de salud que comenta nuestros resultados en voz alta como para el club que hace una lista con nombres, como para la policía que nos pide nuestros datos para anotarlos en una libretita que terminará tirada en un cajón. En todas estas situaciones se está incumpliendo la Ley que protege nuestros datos como ciudadanas. 🙄

ESPECIAL RAVAL - BARCELONA

El Ayuntamiento fuera de la Ley

La Guardia Urbana podría ser sancionada por registrar ciertos datos personales

Para darles un ejemplo, recientemente la Agencia Catalana de Protección de Datos ha propuesto sancionar al Ayuntamiento de Barcelona, y más concretamente a la Guardia Urbana, por cómo trata los datos de las personas cuando multa según la Ordenanza Municipal por ofrecer servicios sexuales en la vía pública. Es decir, cuando la Guardia Urbana supone que la presencia de una mujer en la calle busca el contacto de sexo por dinero.

Según la Agencia Catalana de Protección de Datos existen ciertos datos que deben estar especialmente protegidos: los que hablan de la salud, del origen racial y... de la vida sexual de las personas ¡Atentas! En un primer informe, esta Agencia cree que con la Ordenanza de Barcelona no sería suficiente ya que estos datos sólo podrían recopilarse si existe consentimiento de la persona (que no lo hay) o que exista otra ley que lo autorice, con una ordenanza no basta.

Por lo tanto, la Agencia Catalana considera que la Policía de Barcelona podría estar cometiendo una grave infracción cuando, al multar recoge datos sobre la vida sexual de las personas, es decir, cuando en sus registros etiqueta como "prostitutas" o "clientes".

Si además la Guardia Urbana (¡o cualquier otra policía!) recogiese datos personales en formularios -no oficiales-, como libretas, papelitos o incluso con sus móviles, podría estar incumpliendo la Ley de Protección de Datos. Muchas nos habéis contado situaciones parecidas, donde el abuso de la policía sobre los datos personales parece ser constante. No siempre es fácil poder probar lo sucedido, esto causa frustraciones pero no significa que dejemos de estar alerta, de conocer nuestros derechos y de estar dispuestas en un futuro a hacerlos valer! 🙄

Prezervativul feminin. Un aliat necunoscut

In general, ne purtăm incorect cu prezervativul feminin... ori îl ignorăm, ori pur și simplu îl respingem fără să îl cunoaștem. Haideți să încercăm să fim mai drepte și să profităm de avantajele sale.

Avantaje

Prezervativul feminin este, bineînțeles, un instrument excelent pentru prevenirea bolilor de transmitere sexuală, și un mijloc contraceptiv eficient.

Face mai ușoară negocierea practicilor sexuale sigure, deoarece câștigi libertate de decizie, din moment ce ți-l introduci tu. Un alt avantaj al negocierii este că nu strânge, este larg și foarte lubrifiat. Cum nu este de latex, nu provoacă alergii, drept urmare clientul... nu are nici o scuză! Nu e vorba de a înșela clientul, ci de a-i explica și a-l face complice al practicilor sexuale sigure. Așa cum știm, prevenția ține de doi. Și cum curiozitatea a ucis pisica, vei vedea că o să găsești mai mult de unul dispus să îl încerce!

E adevărat că trebuie să înveți să îl introduci, și că îți recomandăm ca prima oară să îl încerci singură sau cu cineva cu cine să te simți în largul tău, dar în scurt timp și cu puțină practică, vei descoperi că prezervativul feminin este un aliat excelent, un as pe care poți să-l scoți din mânecă oricând.

Diferitele moduri de folosire

Nu exagerăm, acest prezervativ ne place la nebunie, deoarece, chiar dacă inițial a fost conceput pentru penetrarea vaginală, acest prezervativ are mai multe moduri de folosire...

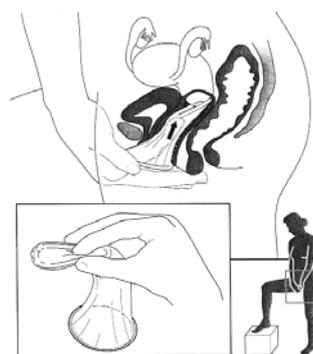
- Dacă îi scoatem inelul interior, îl putem folosi ca prezervativ masculin, punându-i-l lui, pentru a realiza penetrări anale. E foarte practic, pentru că este suficient lubrifiat și este rezistent.
- Se folosește de asemenea pentru jucării sexuale, degete și mâini. Este ideal pentru vibratoare și bile chinezești. Pe lângă spălatul dintotdeauna, cu apă și săpun, prezervativul feminin îți oferă o mai mare protecție pentru a atinge și a fi atinsă.

Trucuri

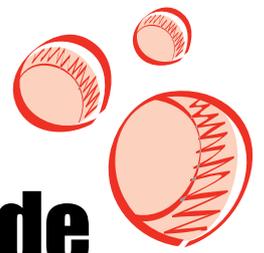
Dacă poziția inelului ți se pare incomodă, poți, așa cum fac unele din colegele tale, să îl scoți după ce l-ai introdus. Chiar dacă prezervativul coboară puțin, penetrarea face să se așeze din nou la locul lui. De asemenea, poți să ți-l pui chiar cu câteva ore înainte de a avea relații sexuale, ceea ce îți dă un avantaj dacă faci o ieșire. Și ca și cum nu ar fi de-ajuns, este ideal și pentru ultimele zile de ciclu, pentru că disimulează, din moment ce ți-l pui tu... nu pătezi. Special pentru domni mai sensibili.

Pe scurt, prezervativul feminin îți permite să negociezi cu mai multă autonomie, te protejează de bolile de transmitere sexuală, și are mai multe moduri de folosire. Trebuie doar încercat... nu crezi? Dacă îți place, vei avea încă un instrument folositor în munca ta. 🍷

Cum se folosește?



1. Se pune strângând inelul superior și introducându-l ca pe un tampax. (sau ca pe o diafragmă, pentru acelea care au folosit vreodată)
2. Îl introduci în vagin și îl așezi astfel încât inelul interior să fie în aceeași poziție ca și inelul din afară. (asta e partea care trebuie practică)
3. Inelul cel mare este ca o barieră exterioară care protejează labiile vaginului, și rămâne așezat pe din afară.
4. Când se produce ejacularea, la fel ca și prezervativul tradițional, trebuie scos.
5. Aruncă-l la gunoi, sunt de unică folosință.



Higiene íntima, una cuestión de salud, de cuidados... y de mimos

Estar sana supone encontrarse bien con nosotras mismas, nuestro entorno, tanto física como mentalmente. Cuidarnos no significa tan sólo curar enfermedades, sino también prevenirlas. Para ello, tener unas buenas prácticas de higiene ayudará mucho.

C Pero qué significa “buenas prácticas de higiene”? Llevar a cabo una higiene respetuosa y equilibrada, sin exagerar en la limpieza, es fundamental. La higiene es un elemento primordial para la salud, pero existen muchos mitos y suposiciones que, en ocasiones, no sólo no nos ayudan a estar más sanas, sino que además pueden dejarnos más indefensas. El exceso de higiene, de jabones, perfumes, etc. utilizados de forma abusiva son agresivos para las defensas naturales de las que dispone nuestro cuerpo. Entonces, ¿en qué quedamos?: limpiarse o no limpiarse, ¿con jabón, sin jabón? ¿Antisépticos, antibacterianos, neutros? ¡Aclaremos! Bien, vamos poco a poco....

¿Medicamentos? ¿Productos de higiene?

En primer lugar diferenciamos medicamento de producto de higiene. Aunque parezca algo obvio, no son lo mismo y a menudo utilizamos medicamentos como productos de limpieza personal. Esto hace que ciertas sustancias que deberían ser recetadas por personal médico y usarse únicamente durante un tratamiento, se vuelvan habituales en la higiene diaria. ¿Las consecuencias? Nuestro cuerpo puede volverse inmune a estos tratamientos, es decir, cuando los vayamos a necesitar de verdad no tendrán el efecto que deberían (Qué viene el lobo!).

Además, algunos medicamentos usados de forma excesiva pueden afectar a nuestras defensas naturales, dejándonos desprotegidas frente a posibles infecciones. Este sería el caso de los productos que, en ocasiones, se utilizan para la limpieza íntima, como por ejemplo, aquellos con efecto antiinflamatorio o analgésico tipo *Rosalgin*® o los óvulos contra los hongos del tipo *Canesten*®. Muchas las hemos usado para limpieza vaginal. En realidad, no hace falta, la secreción vaginal (o sea, el bendito flujo) es una manera de limpieza automática que tiene

nuestro cuerpo y por tanto no es necesario someternos a limpiezas intensivas. Las paredes de la vagina producen su propio fluido que, al salir, expulsa células muertas y otros microorganismos (entre los que se encuentran, por ejemplo, las bacterias). El flujo suele ser más claro y transparente o más denso y blanquecino en función del momento del ciclo de la regla en el que te encuentres.

Ahora ya lo sabes, aquel dicho de “mal no te va a hacer” no es del todo cierto, el uso de medicamentos como productos de higiene puede acabar con nuestras defensas naturales.

Como ya hemos dicho, los cambios en el flujo vaginal durante el mes son normales, no siempre es igual, hay días que es más claro otros más espeso, sin embargo si detectas algún cambio sospechoso, como olor desagradable, consistencia extraña o picores, puede ser síntoma de infección. En este caso lo más recomendable es que consultes con tu profesional sanitari@.

De por sí, las duchas vaginales no son muy recomendables, pueden alterar tu flujo y provocarte sequedad, pero si además le añadimos el compuesto analgésico, la mezcla es todavía más agresiva. En general los antiinflamatorios y analgésicos vaginales (tipo *Rosalgin*®) se aplican mediante un chorro de agua que hace que el líquido penetre más en la vagina. En ocasiones se cree que los lavados íntimos en profundidad aseguran mayor protección, cuando en realidad, alteran el equilibrio de la vagina y, por tanto, pueden llegar a eliminar y afectar a nuestro flujo.

Además, estos analgésicos pueden reducir la sensibilidad de la zona. En nuestro trabajo, el efecto “de anestesia” en la vagina puede suponer que bajemos la guardia ante prácticas demasiado brus-

cas, ya que estos productos nos adormecen la zona. Debemos tener cuidado porque la sorpresa puede llegar después y descubrir, una vez que los efectos han pasado, que estamos inflamadas, doloridas o con molestias que nos dificulten seguir trabajando.

Otro gran ejemplo de la confusión entre medicamentos y productos de higiene está en el uso extendido de óvulos fungicidas (contra hongos vaginales) con la finalidad de "limpiar la vagina". Los más frecuentes son los del tipo *Canesten*®. Como con los demás productos, su uso abusivo altera nuestra inmunidad y reduce su efecto cuando realmente los necesitamos, es decir cuando nos los receten como tratamiento a algún hongo.

La candidiasis es una de las infecciones más frecuentes y la provoca la *cándida*, una bacteria que vive de forma inofensiva en la vagina, sin que nos demos cuenta, porque la flora vaginal y el sistema inmunitario la mantienen bajo control. Sólo, si se altera la flora vaginal, las bacterias campan a sus anchas y generan una infección. Pensemos que el flujo, puede alterarse por muchos factores, tales como cambios hormonales (menstruación, píldoras anticonceptivas, embarazo), uso de antibióticos, jabones perfumados, artículos de tocador y ropas ajustadas, etc. Es decir, podemos tener *cándidas* sin haber tenido relaciones sexuales.

Digamos que es un círculo vicioso: el uso de estos óvulos sin prescripción médica puede destruir tu flora vaginal y por tanto, dejarte más expuesta a tener *cándidas*, a su vez, como ya estás utilizando habitualmente el medicamento que las curaría, deja de hacerte efecto porque te has vuelto inmune. ¡Vaya!

Recuerda que si piensas hacerte algún tipo de control o análisis ginecológico no debes usar óvulos antes de acudir a la consulta médica. Los cambios que producen en tu flujo hacen que ciertas pruebas no puedan realizarse y que los resultados sean menos fiables.

Entonces, cuidemos mucho como usamos los medicamentos, a veces al querer prevenir acabamos liándola más, los óvulos pueden producir irritación, picores y quemazón en la vagina lo que puede resultar muy molesto, sobre todo en el trabajo.

Además, ¡Y esto es importante!, los óvulos del tipo *Canesten*®, con efecto fungicida, pueden reducir la efectividad de los productos del látex, como condones o diafragmas, y por tanto, hay que estar bien alerta.





Por último, otro aspecto importante sobre el que queremos hablar es en el uso de preparados de yodo (tipo *Betadine*®) para limpiar o desinfectar el interior de la vagina. Cuidado! La utilización de estos preparados puede producirte picores y reacciones alérgicas importantes, nosotras nunca te recomendamos su uso.



Recuerda, no hay mejor protector antiséptico que tu propio flujo, cuidalo.

Algunas preguntas más

Muy bien, entonces, teniendo todo esto en cuenta, ¿Cómo cuido mi higiene íntima?

Lo recomendable es lavar únicamente la parte externa de los genitales (el pubis) con agua y secarnos con una toalla limpia. También se puede utilizar un jabón íntimo si esto te hace sentir mejor, asegurándose que tenga el pH adecuado y usándolo solo de forma externa. Piensa que igual que cuando salimos de la ducha, la piel queda seca y áspera, la vagina también. Entonces, tratémosla con mucha suavidad, evitando irritaciones y secos.

Y respecto al sexo oral, ¿qué formas de higiene son las más recomendables?

La práctica del sexo oral conlleva también riesgo de contraer ciertas infecciones de transmisión sexual. Por esta razón, se recomienda en la medida de lo posible, el uso del preservativo y sobre todo, disminuir los riesgos de transmisión y contagio con algunos hábitos. El lavado de la boca se debe hacer de forma muy suave. **No es recomendable cepillarse los dientes ni antes ni después de sexo oral sin protección, ya que se pueden producir heridas diminutas que son pequeñas vías para la entrada de infecciones.** ¡Olvida lo de cepillarte los dientes diez veces al día! Si estás trabajando, con el cepillado normal de después de las comidas será suficiente para mantener la salud de tu boca. Tampoco exageres con los enjuagues bucales, el uso excesivo de colutorios trae las mismas consecuencias irritando tu boca y generando más riesgos. Para limpiarte después de un francés, lo mejor es hacer un buche con agua. Puedes hacer tu propio producto agregando entre 3 y 5 gotitas de agua oxigenada (no hace falta poner más!) por cada medio litro de agua. Y recuerda, siempre con suavidad.

¿Qué debo tener en cuenta a la hora de practicar sexo anal?

Lo primero es recordar que el sexo anal (el griego de toda la vida) es una práctica de muy alto riesgo sin preservativo. Hay condones extrafuertes que pueden darnos mayor seguridad porque son más resistentes, úsalos. El ano puede ser una zona especialmente erógena puesto que dentro de él se encuentran muchas terminaciones nerviosas pero ya que por el interior del ano pasa la materia fecal (sí, la caca) debe extremarse la limpieza. **Sobre todo hay que recordar que tras la penetración anal, si vamos a realizar una penetración vaginal o un francés, debemos cambiar el preservativo, de lo contrario pueden traspasarse bacterias!**

Para el griego, lo decimos sin dudar: el preservativo, sí o sí. Cuando se practica el sexo anal, el ano tiene más superficie de contacto, está compuesta de mucosa y es más permeable y sensible al sangrado, por tanto, es imprescindible usar la protección adecuada. Con respecto a los lavados, una higiene con agua y jabón de la zona externa bastaría, algunas mujeres realizan además lavativas previas. Como en todo, no hay que exagerar ni crear irritaciones innecesarias, por ello es aconsejable realizarlas con moderación.

¿Es recomendable el uso de esponjas vaginales durante la regla?

El uso de esponjas para trabajar los días en que tienen el periodo es muy frecuente en nuestra profesión. La verdad, no es muy recomendable porque pueden producir infecciones en el interior de la vagina, lo que a la larga puede ser contraproducente tanto para tu salud, como para tu tiempo de trabajo. Lo ideal sería poder descansar del trabajo durante esos días. Ya que todas sabemos que eso no siempre es posible, sigamos algunas recomendaciones para minimizar los riesgos. Si decidimos usar esponjas vaginales durante la regla, éstas deben ser antisépticas, sin espermicidas ni agregados. **Además, es muy importante cambiar la esponja cada 2 o 3 horas y por supuesto después de cada relación sexual.** En estos casos, también podemos buscar otras soluciones más creativas como usar el preservativo femenino, sobre todo los últimos días del periodo en que el manchado es menor. El preservativo femenino, al quedar dentro de tu vagina y poder controlar tú el momento de sacarlo, es mucho más discreto.

Sobre todo recuerda que **el uso de esponjas vaginales no excluye el uso del preservativo**, masculino o femenino, ya que no las esponjas no protegen de infecciones de transmisión sexual ni por supuesto de embarazos no deseados.

¿Puedo usar óvulos vaginales como método de higiene?

Hemos dedicado antes un apartado a la cuestión de los óvulos vaginales porque nos parece, que su uso se está generalizando sin tener en cuenta que son productos de tratamiento médico y que, por tanto, tienen sus riesgos y deben ser recetados. **Por ello, si los óvulos son para ti un hábito difícil de dejar, busca aquellos que tengan compuestos naturales, que no contengan medicamentos y por supuesto, no exageres su uso.** Si buscas, encontrarás alternativas. En algunas farmacias venden óvulos preparados con bacterias naturales, las mismas que contiene tu propia flora vaginal, que pueden ayudarte a prevenir el crecimiento de ciertos organismos y fortalecer tus defensas naturales. Aunque en principio no son agresivos para tu flora, es recomendable que no te excedas en su aplicación: con una vez al mes es suficiente.

En resumen, la profesionalidad en nuestro trabajo no viene sólo dada por la experiencia en prácticas sexuales (que también va muy bien!), sino también por el mimo a nuestro cuerpo. Sentirnos a gusto con nosotras mismas, actuar con respeto y cariño, cuidarnos, es sin duda estar sanas. 🧘

ANEXO

Nuestra sexualidad. La limpieza es una cuestión de higiene?

No podemos evitar hacer una pequeña reflexión y compartirla contigo. ¿Cuando sentimos que debemos limpiarnos es porque realmente estamos "sucias"? ¿Crees de verdad que una mayor o menor cantidad de relaciones sexuales hacen que necesites más hábitos de limpieza? ¿Tantos?

La realidad es que las mujeres que ejercen prostitución tienen una higiene tan buena que resulta ser exagerada... hasta el punto de ser más un problema que una solución de cuidado personal. ¿Te has preguntado por qué es así?

Nosotras tenemos algunas pistas. La sexualidad de las mujeres ha estado tradicionalmente controlada: "que si haces esto está mal, que si haces aquello eres una guarra, que si haces lo otro eres mala. En suma, la mirada de la sociedad nos dice que si "te comportas" (sin sexo) eres pura (y limpia), que si tienes una sexualidad activa eres "sucias". Pero no estamos hablando de limpieza real, estamos hablando de la mirada de la sociedad sobre nuestra sexualidad. El deseo y el placer de las mujeres ha sido ocultado, criminalizado, controlado o ignorado, por lo tanto aquellas mujeres sexualmente activas, promiscuas o explícitas han sido señaladas de formas diversas a lo largo de la historia. En la actualidad el mecanismo para controlar a las mujeres (y a su sexualidad) es el Estigma. Es como una forma de castigo social que se traduce en discriminación y menosprecio.

El estigma afecta a todas las mujeres y sobre todo a aquellas que no se adaptan a lo que nos dicen que "hay" que hacer: trabajadoras del sexo, mujeres provocativas, subversivas, etc. Mujeres que, de una u otra manera, hacen evidente que podemos ser dueñas y señoras de nuestra sexualidad y por supuesto de nuestro placer. Ya ves, tal vez la suciedad esté en la sociedad y no en nuestros cuerpos! Habrá que empezar la limpieza por la mirada de aquellas personas que nos discriminan.

Pues bien, en ocasiones nosotras mismas nos creemos todas estas fábulas y cuentos, más basados en leyendas machistas que en realidades, y nos sometemos a agresivas limpiezas y tratamientos. Ser críticas y saber de dónde vienen todas estas "comidas de cabeza" nos ayudará a querernos un poco más y a reconciliarnos con nuestro cuerpo para aprender a cuidarnos. En definitiva, eso es la salud, el cuidado cotidiano que comienza por mantener un bienestar de cuerpo y mente. Y por supuesto... prácticas de sexo seguro. **Así que chicas, ya sabéis: menos jabón, menos complejos y más placer!**

No vale la pena machacarse con un intensivo de limpiezas que no son necesarias si mantenemos hábitos de vida saludables que refuerzan nuestro sistema inmunitario y nuestros propios mecanismos de defensa natural.

Ahora ya lo sabes, aquel dicho de "mal no te va a hacer" no es del todo cierto! El uso de medicamentos como productos de higiene puede acabar con nuestras defensas naturales.



De Amores y de Violencias Que no es lo mismo

El 25 de noviembre es el día internacional contra la violencia de género. Cada año algunas participamos de las manifestaciones y nos colocamos un lazo violeta para reivindicar nuestros derechos como mujeres a vivir sin violencia.

Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de violencias hacia las mujeres? ¿De las noticias que vemos de tanto en tanto por televisión? ¿De nuestras vidas cotidianas?

La primera pregunta que nos hacemos es si siempre somos capaces de reconocer las situaciones de violencia que vivimos. Están a veces tan invisibles, tan escondidas, que tal vez nos cueste, más de lo que creemos, reconocerlas como violencias

Empecemos a pensar juntas...

El amor... ese tan ansiado sentimiento

Desde pequeñas nos han dicho que algún día... un príncipe azul llegará y nos despertará para salvarnos. Vaya! Hoy en día, imaginarnos que un hombre pintado de color azul se nos acerca, sinceramente, lo primero que se nos ocurre ahora mismo es salir corriendo!

Han pasado muchos años desde ese cuento de hadas. ¿Qué queda de esa historia? ¿Qué queda de ese cuento de amor que oíamos de pequeñas y con el que soñábamos por las noches? ¿Qué queda de ese príncipe que nos va a despertar?

Pues aunque parezca mentira, esa historia aún está presente en nuestros días, en nuestro cotidiano. Ya no son cuentos infantiles, ahora se han convertido en telenovelas. En la televisión de la tarde los príncipes dejaron de ser azules y se convirtieron en hombretones guapos y fuertes dispuestos a protegernos. Nosotras ya tampoco somos princesas aunque muchas veces nos hacen parecer igual de dormidas.

Pero entonces, ¿Qué es el Amor? Continuamente oímos frases que nos dicen que el amor y el sufrimiento están relacionados; ¿Cómo si hiciese falta un sacrificio (qué casualidad, siempre es el nuestro!!) para poder ser felices; ¿Ya se sabe cuentos de hadas y demasiadas telenovelas!

¿Cuántas veces hemos escuchado? "Si te sigue, es que está enamorado". -Controla tus llamadas porque te quiere." "No quiere que veas a tus amigas/amigos porque quiere pasar todo el tiempo contigo." -Si te pregunta diez veces al día dónde estás y qué estás haciendo, es porque te necesita." "Él no trabaja para poder estar siempre pendiente de ti." "Te grita porque no le pones nervioso." -Te pega porque desconfía." -Te amenaza porque te quiere sólo para él." "Está celoso porque eres importante." "Te quiere"...

¿Nos quiere? ¿Eso es el Amor? ¡Tenemos grandes dudas!

¿El Amor son los celos? ¿El Amor es sentirse controlada? ¿El Amor es el ahogo? ¿El Amor es la dependencia constante? ¿El Amor es el miedo? ¿El Amor es tensión? ¿El Amor es esperar a saber cómo está él para saber cómo estamos nosotras?

Nosotras creemos que el Amor es el respeto y la confianza. Es la posibilidad de tomar decisiones independientes, aquellas que nos hagan felices. Es no sentirse controlada, es no sentirse amenazada. El Amor es la posibilidad de vivir sin miedos, sin reproches, sin culpas ni maltrato. El Amor es ser nosotras mismas y compartir nuestro tiempo con libertad.

La verdad es que ni nosotras somos princesas pasivas ni tenemos que esperar a un hombre que nos despierte. ¡Qué no estamos dormidas! Somos mujeres de carne y hueso, con capacidad para tomar decisiones, para protegernos y cuidarnos a nosotras mismas y en todo caso para dejar que algún hombre (de color humano y sin caballo, por favor!) nos acompañe una parte de nuestras vidas. En suma, el amor y el sufrir no tienen porque ir juntos, más bien debería ser todo lo contrario.

- Si nos quieren, nos respetan.
- Si nos quieren, confían.
- Si nos quieren, no nos acosan.

Amor y violencia no es lo mismo.

Ya tenemos un gran descubrimiento. Nos viene bien esto de pensar juntas... podemos seguir. Recuerda que todas hemos vivido situaciones complicadas, busca apoyo y ayuda. No estamos solas.

Controles de salud

Una nueva vuelta de tuerca

Entre la obligación y el derecho a la salud

El nuevo decreto catalán no exige controles sanitarios y se preocupa por nuestra intimidad y nuestro descanso.

Ya en la primera revista Punto-G reservamos un espacio para hablar de los controles sanitarios que se realizan en algunos clubes y locales cerrados. Era un tema que nos preocupaba por las condiciones en que se realizaban estas pruebas, por no tener en cuenta el periodo ventana (los tres meses durante los cuales algunas infecciones no aparecen en los test) y porque creemos que este tipo de "obligaciones" crean una falsa sensación de seguridad que nos hace aún más difícil que podamos negociar en igualdad el uso del condón con el cliente.

Además, ponemos en duda el imaginario social, esa idea absurda de que somos "nosotras" las que transmitimos enfermedades, como si la clientela no tuviese nada que ver en el asunto. La argumentación, tan antigua como rancia, que señala a la prostitución como el foco de -contagio- es una forma más de considerarnos culpables de todos los males sociales. Como ya dijo Elena Reynaga del colectivo argentino de mujeres que ejercen prostitución, AMMAR: -nosotras no somos el problema, somos parte de la solución-. No siempre se nos reconoce el trabajo de concientización que hacemos con los hombres sobre el uso del preservativo. Un trabajo educativo que nos lleva más de un dolor de cabeza! Exigir controles obligatorios nos puede complicar esta tarea y además no respeta nuestros derechos a la salud.

Las mujeres cuidamos nuestra salud, somos las primeras interesadas.

Para mostrar cuán falsa es la idea de que quienes ejercemos prostitución necesitamos que nos obliguen a hacernos analíticas diremos que los datos hablan por sí solos. Recientemente, en el congreso organizado por Hetaira a finales de octubre de este año, Iván Zaro, de la Fundación Triángulo de Madrid presentó algunos datos referentes al cen-

tro de Enfermedades de Transmisión Sexual de Madrid, el centro Sandoval, relativos a la prevalencia del VIH entre personas trabajadoras del sexo, muy ilustrativos. Concretamente, los datos indicaron que la prevalencia del VIH entre 2.629 mujeres trabajadoras del sexo que se habían realizado la prueba en ese centro, durante los años 2005-2009, era de escasamente el 0,3%, nada y esto es lo mismo. Esto demuestra que no necesitamos que nos impongan nada, somos muchas las mujeres interesadas en saber sobre nuestro estado de salud.

Hagamos un poco de historia. En Catalunya, en el 2002 se aprobó un decreto de ley que regulaba los espacios de ejercicio de la prostitución. En él se definían cómo tenían que ser los locales, en qué condiciones debían estar, cuántos metros podían tener, dónde podían ubicarse... y de repente, en medio



de una lista interminable de condiciones sobre los espacios físicos, (en un ramalazo de moralidad), se cuela un artículo que hace referencia a los controles sanitarios a las mujeres que ejercen prostitución en esos locales.

Cuando una lee por primera vez ese reglamento piensa "bueno, ahora empezamos con los artículos sobre los derechos de las mujeres que ejercen prostitución " pero no! De derechos nada de nada, los controles sanitarios obligatorios son la única alusión que se hace a las mujeres que trabajan en esos espacios.

No es que pensemos que la salud de las mujeres no es importante, ¡Todo lo contrario! En el trabajo sexual, más que en otras profesiones, el cuidado del cuerpo y la salud son claves. No nos engañemos, no deja de ser una actividad que tiene sus riesgos por tanto es importante poder conocer las formas que tenemos para prevenir y cuidarnos.

Pero claro, siempre desde el respeto a nuestra intimidad y privacidad, a nuestros tiempos, a nuestras decisiones, a nuestras prioridades. Un cuidado de la salud entendido como un derecho, donde lo primero sea mi propio cuidado y no un resultado de un test que, en un momento dado, puede ser incluso usado en mi contra.

Además centrar la salud de las mujeres en las posibles enfermedades de transmisión sexual es un poco corto, ¿No?, acaso no nos duele también la cabeza, no nos resfriamos como al resto de los mortales? Si ahora resultará que sólo somos puro sexo, pues vaya!

Incluso pensando en nuestra salud sexual, hay más! Las mujeres nos preocupamos por nuestro cuerpo pensando de otra manera. No se trata únicamente de hacernos un test (y tira!), queremos poder acceder a una visita ginecológica donde consultar dudas y explicar nuestros deseos.

Desde Genera creemos que las acciones que pretenden promocionar la salud de las mujeres deben centrarse en conseguir que toda mujer pueda acceder a los recursos sanitarios públicos, al centro de salud, al hospital, a las consultas médicas que nece-

sitemos hacer. Es decir, que seamos tratadas como ciudadanas. Y punto!

Cada una tiene además el derecho a optar por acudir a la sanidad privada, claro que si, nada más faltaría, pero que no nos lo impongan, que sea nuestra decisión.

Por eso, en Genera, celebramos que estos cambios en el nuevo **Reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Generalitat de Catalunya (Decreto 112/2010 del 31 de agosto del 2010)**, en el que se incluyen los locales de naturaleza sexual. Es decir, nos parece correcto que en el decreto que regula los locales de ejercicio de la prostitución, se haya retirado el artículo que hacía referencia a los controles sanitarios.

Además también estamos doblemente contentas porque se han acordado de nosotras y han incluido un nuevo artículo, **el art. 41.4**, que reconoce nuestra intimidad: exige a los clubes y locales cumplir con las leyes de protección de datos y por tanto a garantizar la confidencialidad de toda la información que puedan tener sobre nosotras. **Gracias!**

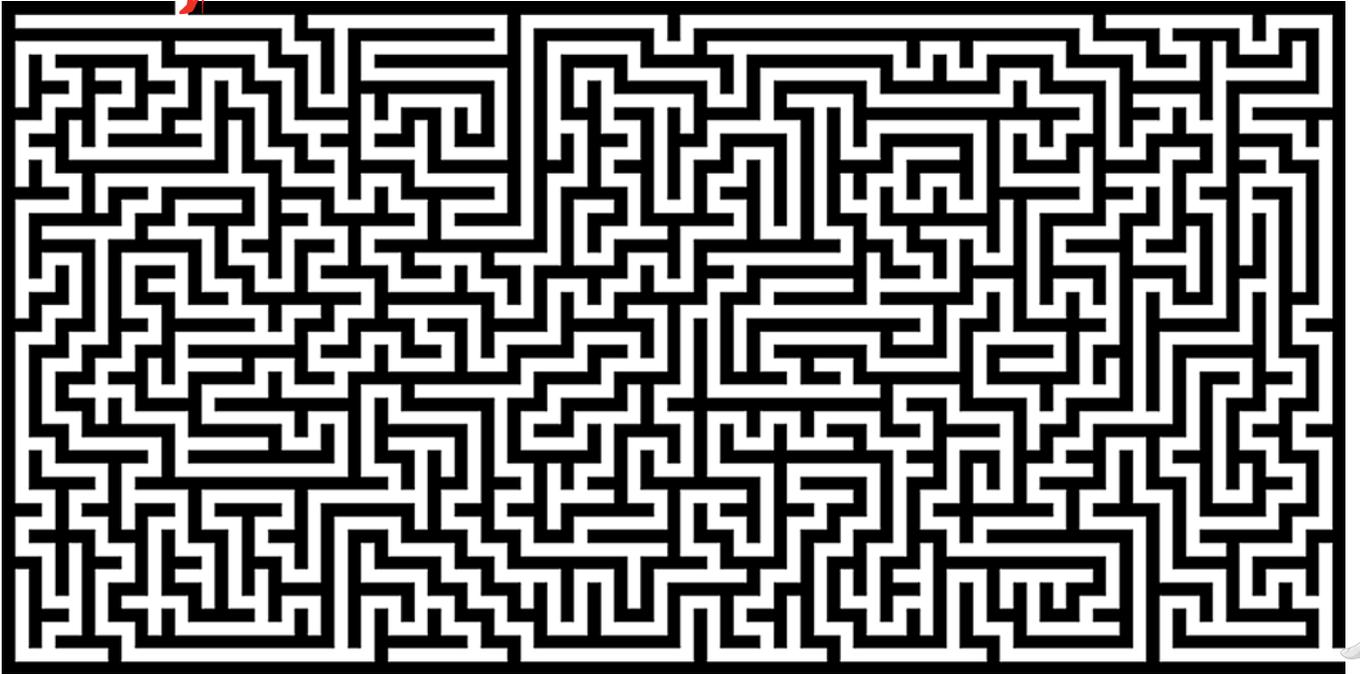
Y por si fuera poco, también se han preocupado por nuestro descanso. Concretamente, en el **Artículo 41.3** se exige que los reservados tengan una zona de vestuario y de descanso para nosotras. Se acabó tener que darnos la siestecita en la barra, ahora deberíamos poder dejar de lado esos taconazos que nos están destrozando los pies. **Gracias!**

Estar tranquilas porque se respeta nuestra confidencialidad y nuestros tiempos de descanso también es salud. Volviendo al tema de los controles, el día en que este país haya valentía política y se propongan medidas en la prostitución pensadas desde nuestros derechos como trabajadoras, podremos retomar el tema de los controles sanitarios. Siempre dentro de una política de riesgos laborales que nos permita, entre otros derechos, acogernos a los beneficios como bajas laborales, por maternidad, etc. Vamos, como en cualquier otra profesión.

Mientras tanto, que nos dejen tranquilas. No aceptamos obligaciones sin que se nos reconozcan derechos. ☺



Laberinto



7 diferencias



La realidad del Arte

Estábamos por Barcelona y nos fuimos de paseo, o para ser más precisas, de museo. Visitamos la exposición "Picasso ante Degas" del Museo Picasso de Barcelona. Seremos sinceras, no era una visita sin cierta curiosidad profesional, los dos pintores dedicaron parte de su obra a retratar escenas de prostitución. Vamos, que pasaban bastante tiempo en los burdeles de la época, nadie lo puede negar.

La exposición está dividida en seis salas, que marcan un recorrido determinado. Todos los espacios tienen iluminaciones claras y paredes blancas, que permiten apreciar los cuadros, las esculturas, los dibujos... bueno, todos menos uno. Un espacio un tanto "especial" separado del resto y ubicado en una recóndita sala a la que sólo puedes acceder si subes tres peldaños, giras a la izquierda y superas al personal de seguridad que justamente se pasa allí todo el día. Es una sala que puede pasar desapercibida a las miradas y que tiene, a diferencia de las demás, una iluminación más tenue con paredes de color gris. Y mientras que, en los otros espacios encontramos pinturas de mujeres peinándose, lavándose, tomándose un café o bailando, en este lugar de la exposición titulado "Escenas de burdel: el artista voyeur", encontramos grupos de mujeres exponiendo sus cuerpos desnudos, mimándose y provocando a un tímido hombre vestido. (Adivinad... será un cliente?)

De esta manera, quien ha organizado la exposición del museo separa las obras de arte que considera que se pueden ubicar en un espacio abierto (las mujeres peinándose, las mujeres como objetos cándidos observados por el ojo del Artista) y las imágenes que representan el trabajo sexual, las imágenes que no deben ser de fácil acceso. ¿Será un ataque de moralidad obtusa del museo? Nos dirán que somos desconfiadas... pero mientras estuvimos allí fuimos testigo de cómo dos guías evitaban pasar por esta sala mientras comandaban grupos de adolescentes.

Entonces. ¿De qué va esto en realidad?

Desconfiadas, puede ser, pero a nosotras esta manera de mostrar la exposición no nos parece casual ni gratuita. Es más, nos parece un reflejo de la relación actual entre las "instituciones" y el trabajo sexual. Si observamos lo que pasa día a día nos daremos cuenta que para las instituciones (museos, ayuntamientos, etc.) nuestras prácticas deben estar invisibilizadas, es

decir deben ser escondidas.

¿Por qué? porque si la realidad del trabajo sexual queda oculta es más fácil exponer un discurso sobre nuestro cotidiano como un lugar subterráneo, donde no llega la ley, un mundo extraño que inspira miedo, un mundo asociado a la delincuencia, un mundo donde solamente se nos explota. Un mundo del que mucho se habla y poco se conoce.

De esta manera, nos convertimos para la mirada social en peligrosas amenazas para la moral pública y se tolera que seamos acosadas con multas, redadas, faltas de respeto. O bien se nos encasilla en pobres víctimas, incapaces de decidir por nosotras mismas, a las que hay que ayudar/obligar a salir de esta situación. ¡Ni lo uno ni lo otro por favor! Ya estamos más que cansadas de hacer la diferencia entre prostitución voluntaria y trata. Lo diremos una vez más: no es lo mismo.

Volvamos a nuestra sala escondida del museo. ¿Por qué no se puede decir alto y claro lo evidente, que Picasso y Degas eran habituales asistentes de las casas de placer de París y Barcelona? Quizás asumir el trabajo sexual como una realidad sería más oportuno que intentar esconderlo de las calles y de los museos. Sin trabajo sexual, sin nunca aventurarse por los callejones del deseo, Picasso y Degas no habrían sido capaces de imaginar aquellos cuerpos carnosos, nuestros cuerpos, que hablan y no dan lugar al miedo, sino a la seducción.

Contaremos un secreto, antes de aventurarnos al museo leímos un artículo aparecido en el diario El País el 14 de noviembre donde se sugería que estos cuadros representaban escenas de mujeres modernas, emancipadas y nos confrontaba con la actualidad caracterizada únicamente por víctimas trata. (Lo diremos una vez más, prostitución voluntaria y trata no es lo mismo. Uff! Qué cansancio repetirse tanto!)

¿Por qué las mujeres pintadas por Picasso son mujeres emancipadas, mientras nosotras somos siempre

¿Por qué a Picasso se le alaba por representar burdeles del Barrio Chino de finales de 1800, mientras hoy a nuestras compañeras que contactan con sus clientes en ese mismo barrio se las considera delincuentes, se las persigue, se las acosa y se les falta el respeto?

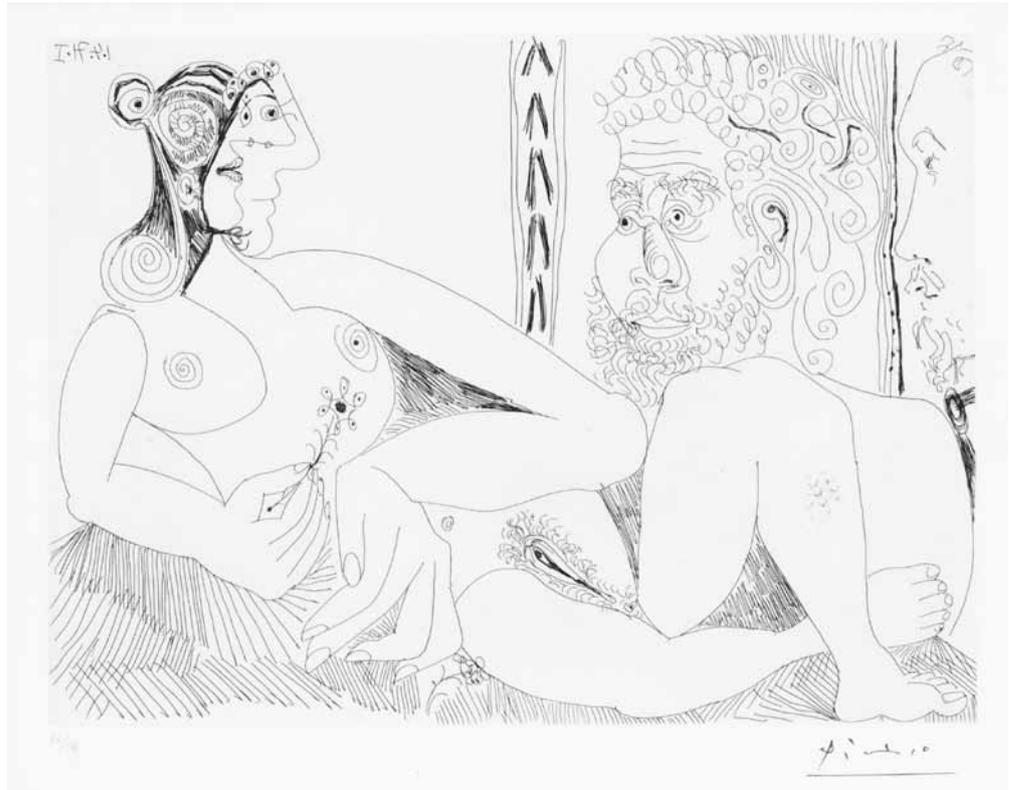
víctimas o criminales? ¿Por qué tanta idealización del pasado y ni un poco de reconocimiento del presente, de nuestro presente? Ni tanto ni tan poco diremos.

Que las mujeres que ejercían prostitución a principios de siglo fueran todas modernas, independientes y emancipadas lo dudamos pero además eso no significa que no tuvieran que hacer frente al estigma social y a unas muy malas condiciones de vida y de trabajo. Bueno, en este sentido tampoco hemos ganado mucho actualmente, pero nosotras no somos todas unas explotadas. Vamos, que tal vez hace falta revisar los estereotipos del periodista. No es el único.

¿Por qué a Picasso se le alaba por representar burdeles del Barrio Chino de finales de 1800, mientras hoy a nuestras compañeras que contactan con sus clientes en ese mismo barrio se las considera delincuentes, se las persigue, se las acosa y se les falta el respeto? Finalmente ellas son la cara visible y por lo tanto muchas veces la más perseguida por las dichas instituciones públicas de mano de la policía.

Hay un problema, una contradicción. Y esta contradicción la produce el Ayuntamiento de Barcelona cuando -al mismo tiempo y en un mismo lugar, en un mismo barrio separado tan sólo por unos cientos de metros- patrocina una mirada artística del trabajo sexual (el Museo Picasso es financiado principalmente por el Ayuntamiento), mientras condena con ordenanzas como la del civismo la realidad del trabajo sexual que cada día se hace más duro en las calles y en los burdeles. Lo mismo pasará en otras ciudades, lo sabemos.

Hoy más que nunca, en estos tiempos de crisis que corren, cuando más frágiles nos encontramos, no



necesitamos que en las exposiciones de los grandes museos se represente el trabajo sexual de forma idealizada, la prostitución es una actividad, como muchas otras, llena de dificultades. Tampoco que las leyes, los gobiernos y la policía se empeñen en escondernos y en hacernos la vida más complicada.

Lo que es fundamental es que se respeten nuestros derechos, con marcos legales que no criminalicen ni victimicen nuestro trabajo, derechos que sirvan para mejorar las condiciones en las que ejercemos. Necesitamos construir imaginarios que rompan el estigma de la prostitución y nos muestren a plena luz como ciudadanas. Porque el arte de la realidad... *en realidad*, es otra cosa.

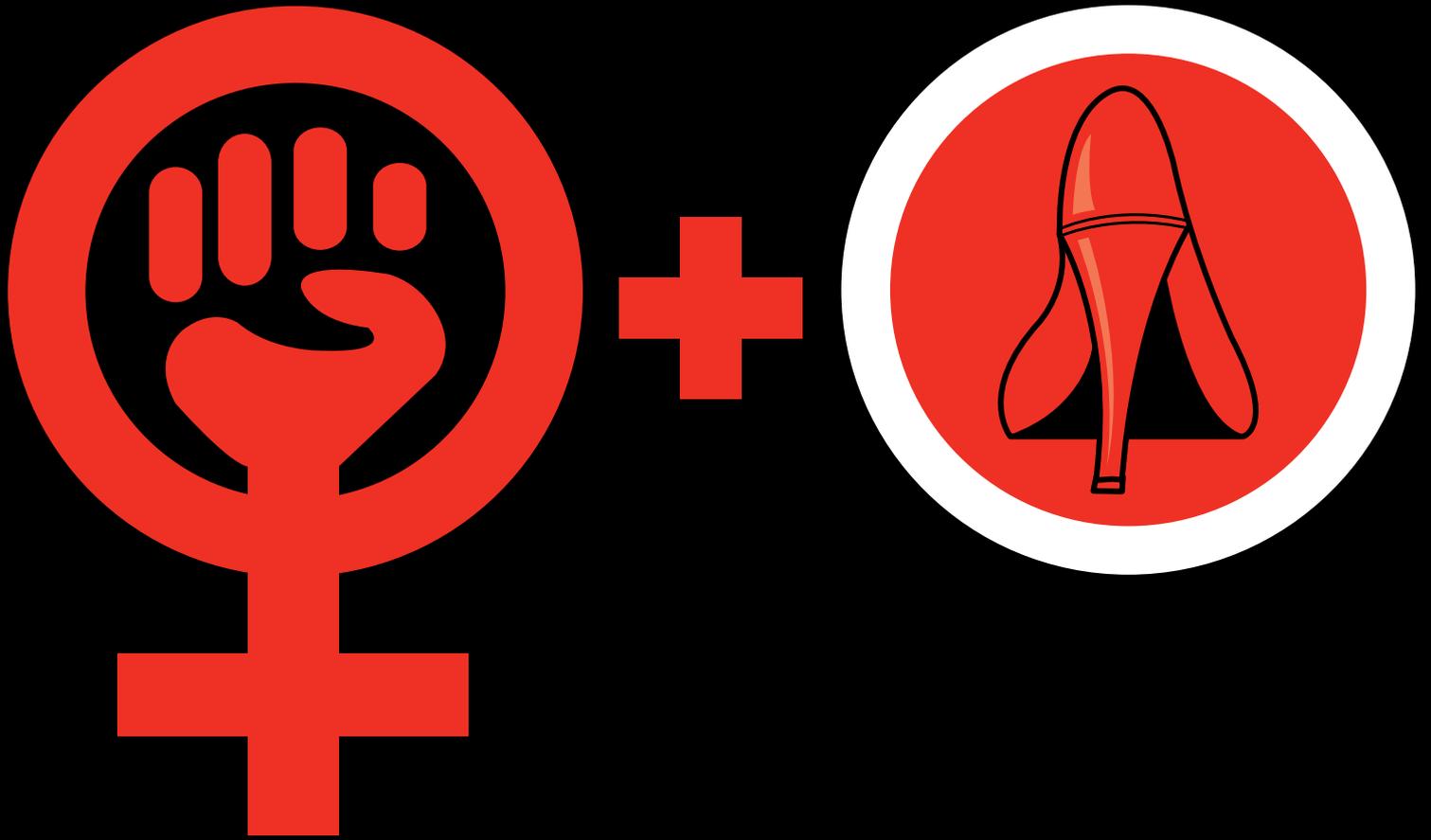
En el Museo Picasso de Barcelona la exposición terminó el 16 de enero de 2011.

Más información en <http://www.museupicasso.bcn.cat/>

Si descubres alguna expo interesante no dudes en visitarla y contarnos tu experiencia. ☺

¿Por qué las mujeres pintadas por Picasso son mujeres emancipadas, mientras nosotras somos siempre víctimas o criminales?

Gracias a F. Salvini y a A. Felices por aceptar el desafío de escribir con nosotras este artículo.



= derechos